

SALIR CON NIÑOS EN CUARENTENA

Lo que debes saber antes de ir a pasear con tus hijos

QUIÉN PUEDE SALIR

- Menores de 14 años acompañados de un solo adulto que conviva con ellos
- Solamente un adulto con un máximo de 3 menores
- Niños de 14 a 18 años tienen permitido salir a hacer gestiones solos

CÓMO, CUÁNDO Y DÓNDE

- Una duración máxima de 1 hora de 9 de la mañana a 9 de la noche
- La distancia máxima de desplazamiento será a 1 kilómetro del hogar
- **NO se puede ir a parques, zonas infantiles, ni instalaciones deportivas**

QUÉ LLEVAR

- DNI de todos o Libro de familia si no se tuviera el DNI
- Mascarilla: no es obligatorio su uso, pero sí recomendable
- Guantes: no es obligatorio su uso, pero recomendable para entrar en algún establecimiento o para realizar una actividad concreta

QUÉ HACER

- Mantener 2 metros de distancia con otras personas, 1 metro como mínimo
- Llevar sus juguetes, como una pelota o un patinete
- Correr, saltar y hacer ejercicio respetando las medidas de higiene y protección
- NO se puede jugar con otros niños, ni acercarse a ellos

DE VUELTA A CASA

- Frotar los zapatos en el felpudo y desinfectar ambos
- Lavarse muy bien las manos
- Desinfectar los juguetes y el carrito de paseo
- Lavar la ropa a 60°, no sacudirla previamente

LO ÚLTIMO

Entra en nuestra web para ver la información actualizada



ATENCIÓN

Puedes ser multado por infringir las normas de salida con los niños